

# Rama Judicial del Poder Público Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal Carrera 10 # 14 – 30 Piso 9 Bogotá, D. C.



## JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL

(HOY 64 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA)

## PROCESO No. 2019-01674-00

## LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA

CONCEPTO			VALOR
AGENCIAS EN DERECHO FL. 74 C-1			\$ 500,000.00 }
NOTIFICACIONES FL. 62,64,69 C-1			\$ 41,335.00
GASTOS DE PERITO			
PUBLICACIONES (fl. )			
PÓLIZA JUDICIAL (FL.	)		
GASTOS DE CURADURÍA			
ARANCEL			
HONORARIOS DE SECUESTRE (FL.)			
POLIZA FL.			
OTROS REGISTRO (FI. C-2 )			
TOTAL			\$ 541,335.00

EN LA FECHA 10 100 2020 SE REALIZA LA PRESENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

MELQUISEDEC VILLANUEVA ECHAVARRIA SECRETARIO





#### Rama Judicial del Poder Público

## Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal (Hoy Juzgado 64 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá) Carrera 10 # 14 – 30 Piso 9

BOGOTA D.C. \_\_\_\_1 5 DIC 2020

Ref.: 110014003082-2019-01674-00

Por encontrarse ajustadas a derecho, la anterior liquidación de costas, y por ser procedente –art. 366 CGP-, el juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.

JOHN EDWIN CASADIEGO PARRA

JUE**Z** 

mv

JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

La anterior providencia se notifica por estado No.

Hoy

El secretario,

Melquisedec Villanueva Echavarría